



LUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA LICITACION PUBLICA N°3504-7-L117, JORNADA DE CAPACITACION PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE, EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N°1852

DALCAHUE, 09 de noviembre del 2017

VISTOS: La sesión ordinaria N°36 de fecha 8 de noviembre del 2017 del concejo Municipal, El Certificado de disponibilidad presupuestaria, el acta de evaluación de ofertas, las ofertas presentadas, El Decreto Alcaldicio N°1794 que aprueba las bases y llama a Licitación, la necesidad del Municipio de realizar, para 70 funcionarios, una jornada de capacitación en el sector rural de Chepu, comuna de Ancud, donde se debe considerar jornada de capacitación con relator, almuerzo, traslado de 70 funcionarios en bote a la desembocadura del río Chepu y entrada al Muelle de la luz del mismo, las Bases Administrativas y formatos, la Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2017; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDIQUESE: La Licitación N°3504-7-1117 denominada "Jornada de capacitación para funcionarios Municipales", a realizarse el día 10 de noviembre del 2017 en el sector rural de chepu, comuna de Ancud, al oferente **Enriqueta Magdalena Cárcamo Strausmann, RUT N°** por un monto de \$1.182.058.- MAS IVA.

IMPUTESE: Los gastos que por este concepto se generen a la cuenta 22.11.002 (1), cursos de capacitación.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Archivo.
- Transparencia ✓

JSHS/CIVG/vlm